

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Puñón a 10 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de 02 del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO LAFAICO informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puñón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de 04 del año 2023
- Horario : inicio 19:00 término 21:00
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL  
SECTOR LAFAICO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO LAFAICO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Benjamin Martínez Barco</u>	<u>14.300.000-3</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>José Millalobos Sepinweco</u>	<u>14.300.000-7</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Potasio Martínez Barco</u>	<u>14.300.000-6</u>	<u>[Firma]</u>

josemillalobos391@gmail.com      9.45944575.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)